

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a quince días del mes de septiembre de dos mil veinte, siendo las 14:45 hs. se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet, en sesión ordinaria grabada, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Isabel Castro Olañeta y acompañada por el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes las consejeras por lxs profesorxs titulares y adjuntxs Silvia Morón y Ana Carol Solís; las consejeras titulares por los profesores asistentes Virginia Ramos y Laura Ortiz; la consejera titular por el claustro de lxs egresadxs Verónica Canciani Vivanco; y lxs consejerxs estudiantiles titulares Marco Schiavi, María José Franceschi e Ignacio Cognigni.-----

---A continuación, el Consejo decide tratar fuera del orden como tema 9) Nota del consejero Ignacio Cognigni, solicitando que este órgano se pronuncie en rechazo a la reciente ratificación del procesamiento y llamado a juicio oral de 27 estudiantes de la UNC, realizado a raíz del conflicto universitario que se desarrolló a nivel nacional durante 2018.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día, cuya documentación estuvo a disposición de lxs consejerxs con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida de Google Drive: -----

---1) Aprobación de los informes finales de ayudantes alumnxs y adscriptxs. Lxs consejerxs los aprueban por unanimidad.-----

---2) Solicitudes para dictar seminarios en la Escuela de Historia propuestos por profesorxs del CIFYH y el CEA (Dra. Delia Otero y Mgter. Rodolfo Molina respectivamente). El Consejo decide analizar los programas en comisión, por lo que se interrumpe la grabación. -----

Después de trabajar en comisión, el Consejo reanuda la sesión a las 15:08 hs del mismo día martes 15/09/2020. El Consejo decide no aprobar el programa de la Dra. Otero, ya que no ha cumplido con los requerimientos solicitados por este Consejo a pesar de que Secretaría Técnica se lo solicitó en tres oportunidades, y se informará a Secretaría Académica para que, por su intermedio, se notifique al CIFYH. El programa del Mgter. Rodolfo Molina se aprueba por unanimidad.- -----

---3) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnxs Lorena Gerbaldo y Nicolás Colombo, titulado: “*Análogo no es idéntico: Las ideas sobre la alteridad en las oposiciones legislativas a la formalización de las parejas del mismo sexo en Argentina, entre los años 2002 y 2010*”. Directora: Dra. María José Magliano. El Consejo procede a designar el tribunal de evaluación del TFL, integrado por lxs profesorxs María José Magliano, Eduardo Mattio y Ana Noguera, y como suplente Liliana Pereyra. También considera justificado el cambio del título del Trabajo en virtud de la nota presentada por la directora del TFL, Dra. Magliano. Se aprueba por unanimidad.-----

---4) Nota alumna Florencia Rupil, solicitud prórroga presentación Trabajo Final de Licenciatura, titulado “*Saberes, discursos y prácticas: crimen y enfermedad mental entre la psiquiatría y la criminología. Córdoba 1887 y 1921*”. Directora: Dra. María Laura Rodríguez. El consejo aprueba por unanimidad otorgar la prórroga reglamentaria.-----

---5) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura alumno Martín Rodríguez, titulado “*El grupo EleCe: jóvenes artistas plásticos en Córdoba. Formación y trayectoria inicial de un proyecto colectivo (1966-1977)*”. Directora: Dra. Alejandra Soledad González. Co-Directora: Dra. María Verónica Basile. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión del proyecto de TFL, integrado por las profesoras Alejandra Soledad González, Carolina Musso, Carolina Romano y como suplente Ana Carol Solís. El Consejo aprueba por unanimidad.-----

---6) Nota Dra. Julia Monge, profesora asistente de Introducción a la Problemática Filosófica, solicitando cumplir complementación de funciones en el seminario “Queríamos cambiar el mundo y al hombre, como los surrealistas, como el viejo y querido Bataille’... Los complejos diálogos dentro de los vanguardismos estético políticos en Argentina (segunda mitad de los años sesenta, primeros años setenta)”, a cargo de Carolina Favaccio y Pablo Requena. El consejo aprueba la solicitud por unanimidad.-----

---7) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Luciano Agustín Di Doménico, titulado: “*Las disputas políticas en la administración central del Estado imperial durante la dinastía Song del Norte, 1043-1127*”. Director: Dr. Gustavo Santillán. El Consejo procede a designar el Tribunal de evaluación del TFL, integrado por los profesores Gustavo Santillán, Agustín Moreno y Jorge Santarrosa, y como suplente la profesora Laura Quiroga. El consejo aprueba por unanimidad.-----

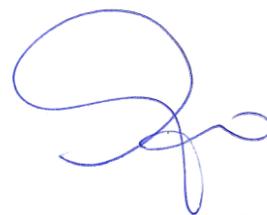
---8) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnas Marina Giraud y Laura Bonafé, titulado: “*La imposición de una normalidad fraguada durante la última dictadura cívico-militar. Un estudio a partir de las intervenciones económicas estatales sobre el Grupo empresarial cordobés Mackentor (1976-1983)*”. Directora: Dra. Silvia Morón. Co-Directora: Lic. Julieta Almada. El Consejo procede a designar el Tribunal de evaluación, con las abstenciones de las consejeras Morón y Solís, integrado por lxs profesorxs Silvia Morón, Ana Carol Solís y Horacio Etchichury, y como suplente Alicia Servetto.-

---9) Nota del consejero Ignacio Cognigni, solicitando que este órgano se pronuncie en rechazo a la reciente ratificación del procesamiento y llamado a juicio oral de 27 estudiantes de la UNC, realizado a raíz del conflicto universitario que se desarrolló a nivel nacional durante 2018. El Consejo pasa a tratar el tema en comisión.-----

---Siendo las 15:37 hs del día de la fecha, se reanuda la sesión y se continúa la grabación de la misma. Se procede a la lectura de la declaración a ser difundida. El Consejo acuerda por unanimidad con el contenido de la misma, que va adjunta como anexo a esta acta y que se publicará además como entrada en el Blog institucional de la Escuela.-----

--- La Dirección y lxs consejerxs Solís y Schiavi informan sobre el nuevo espacio colaborativo creado en la Escuela, “Memorias en común”.-----

---Siendo las 15:45 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta  
Directora de la Escuela de Historia  
FFyH -UNC